



México D.F., a 3 de septiembre de 2008.

Genaro García Luna.
Secretario de Seguridad Pública

Conferencia de prensa concedida a los
medios de comunicación en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Secretario, buenas tardes; comentaba durante su intervención que sobre el caso de los decapitados en Yucatán vieron que los sicarios habían contratado un lavacoche que lo hicieron sicario en tres meses; quiero que comente si esto es un cambio en el patrón de cómo se están reclutando a los sicarios, si están buscando gente de escasos recursos económicos y, segundo, solamente si me puede decir qué cifra tienen ustedes registrados de asesinatos vinculados al crimen organizado o narcotráfico de enero a la fecha.

RESPUESTA.- Buenas tardes a todos ustedes; en principio, respecto a esa referencia, efectivamente, hemos estado investigando y justo a raíz de la detención (inaudible) que participó en suicidios en el estado de Yucatán, se ha identificado a uno de los operadores que participó en la ejecución de una de las personas que ahí fueron decapitadas.

Y él refería en sus declaraciones el hecho de que siendo adicto a la droga, dentro de un punto de venta de droga se encontró al que fue después su compañero en la parte criminal, ahí lo cortan.

Él refería que había sido lavacoche todavía hace tres meses y que por la adicción se encuentra con ellos, lo reclutan y a partir de ahí es que él encuentra el vínculo con la parte criminal.

En términos de la actividad delictiva, se va formando realmente en la calle con la parte de operación y él refiere que el pago por servicios en participar en la actividad criminal oscilaba entre 2 mil 500 pesos y 4 mil pesos.

Sin duda, la policía contra el crimen ha hecho que los cuadros que tenían los criminales también vayan cediendo, es decir, a cada perfil de (inaudible) por ello implica que tener alcances superiores para poder, en principio, atender factores más relevantes como la adicción.

Él refería que su vínculo para llegar ahí fue comprar droga en un punto de venta de droga. Si tiene el alcance para evitar que eso suceda o combatir ese punto de venta de droga o evitar que tenga señal con relación, sin duda vamos a cortarle a lo criminal.

PREGUNTA.- ¿Número de ejecutados?

RESPUESTA.- Con todo gusto le voy a entregar la cifra completa de todo el país.

PREGUNTA.- Señor secretario, buenas tardes, yo tengo varias preguntas.

Primera, si nos puede aclarar las cifras de los secuestrados, de los secuestros que se han dado, si nos puede aclarar esa cifra, porque fue como muy ambigua.

La segunda, organizaciones ciudadanas con las que usted dice que se va a reunir el día de mañana, aseguran que el golpe que se dio ayer de la detención de estos sicarios supuestamente de *la familia* fue un golpe mediático, porque ya su renuncia está en pie y por eso usted se vale de estos recursos, de estos golpes mediáticos para así de esa manera evitar, específicamente son organizaciones ciudadanas que también organizaron la marcha, ¿si va usted a renunciar o no va a renunciar?

RESPUESTA.- Es una pena, una falta de respeto para las víctimas que fueron liberadas.

Un policía falleció en la operación para liberar a dos víctimas secuestradas. Sería una vergüenza que todavía, y lo digo con todo respeto, que todavía sea objeto de, sólo pensarlo que merezca eso, basta que pregunten a las víctimas, basta que pregunten a la señora que estaba secuestrada, a su hijo que iba a ser ejecutado, cuando fue liberado; para que usted tenga la respuesta a su pregunta.

Decirle que tengo una encomienda y una responsabilidad ante la cual, con todo empeño y con toda mi capacidad de esfuerzo lo voy a hacer y, por supuesto, que esta circunstancia a que usted refiere, de que se puede dar un acto mediático y que por eso voy a renunciar, es una vergüenza que alguien piense eso, cuando hay víctimas que están secuestradas, hay un policía muerto, hay dos policías heridos, hay veinte detenidos.

Usted dio muestra de eso, usted vio eso, está en los medios, porque llegó a los medios, es una vergüenza que todavía exista ese tipo de aseveraciones o de hechos.

Ahorita les vamos a dar la presentación.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, al menos yo no tengo hasta ahora, al menos que el señor Presidente así lo determine, yo no tengo ningún conflicto en ese sentido, ni voy a renunciar; no hay ninguna referencia.

Respecto a que vaya a renunciar por el tema que usted refiere, por supuesto que no, es una vergüenza que alguien diga que es un acto mediático, cuando hay dos víctimas liberadas, hay policías heridos, un policía muerto, hay 20 detenidos, hay cuatro muertos; esa es una verdadera grosería para las víctimas.

PREGUNTA.- Señor secretario, ¿hubo o no hubo diferencias con Roberto Campa Cifrián?

Si las hubo, ¿influyeron en la renuncia?, ¿hay carta de renuncia de Roberto Campa, nada qué ver con la licitación de los chips o un posible conflicto de intereses de él?

RESPUESTA.- No hubo y yo reitero y reconozco el esfuerzo del señor Campa en el sistema de seguridad pública nacional, al contrario, yo con él platicué y no hay diferencia en ese sentido, yo insisto, nos tocaron tiempos difíciles en términos de sumarnos para poder articular esfuerzos de sumar capacidades y reconozco de parte de él una voluntad plena, responsable, con toda convicción siempre estuvo en el ámbito de trabajo y no es así, no hay esa referencia.

En el tema de los chips, es más, debo decirle que todavía no están ni licitados. Está previsto por tiempos de licitación que esto sea el mes que entra y todavía está en gestión.

Es decir, todavía no hay ninguna determinación, no hay todavía ninguna definición en términos de quién es la empresa la que tenga la adjudicación o gane la licitación.

PREGUNTA.- Secretario, por mandato constitucional tuvo que haber mandado ya, aquí a San Lázaro, la Ley de Bases de Coordinación y no lo ha hecho, ya la Comisión de Seguridad le dio un plazo de una semana, por si no lo manda ellos lo van a hacer.

La pregunta es ¿por qué no lo ha mandado y cuándo lo va a mandar?

RESPUESTA.- Bueno, a ver, el mandato no refiere eso, pero bueno, respecto a mandar la propuesta, como propuesta, estamos trabajando para poder afinarla, justo porque queremos que tenga el alcance que necesitamos.

La propuesta plantea darle un sentido institucional a las policías, poder tener una herramienta legal, real, para tener con toda

confianza a las policías del todo el país, tanto municipales, estatales y federales; tener alcance para tener un solo sistema de datos en todo el país de orden criminal, tener capacidades técnicas para generar el registro operativo para policías y vienen preceptos que hace... ya le dan sentido de ley a algunas fases que hoy son fácticas.

En ese sentido, contaba con el señor presidente de la comisión y vamos a apurarnos para que cuanto antes esté ya en sus manos y se pueda dictaminar; la idea es traer una propuesta, que seguramente se enriquecerá con la experiencia de los señores diputados, para poder sumar esta experiencia y capacidades para armar una buena ley secundaria que le dé seguimiento al cambio que hubo de la Constitución.

PREGUNTA.- Gracias señor, buenas tardes, quisiera preguntarle si ante los cuestionamientos que hubo la semana pasada de legisladores y los que ha habido de empresarios en relación con el chip se está considerando la posibilidad de suspender las licitaciones y analizar otras tecnologías.

Por otra parte, si sigue adelante el proyecto para la creación del cuerpo de protección federal y, finalmente, cuáles son los lineamientos sobre la cual se va a replantear la estrategia de seguridad, como lo anunció el Presidente.

RESPUESTA.- Lo del chip debo precisarles que en todo el proceso ha participado la Función Pública; es más, la mesa de trabajo para poder definir la licitación la conduce la Función Pública.

Hemos estado y todavía estamos en etapa de verificación de inconformidades, de propuestas, aún no está la definición completa para todo lo que es la licitación, estamos en la espera de los tiempos, sin duda es un tema permanente y ahí, insisto, parte de transparencia es que está la Función Pública como cabeza de grupo en la parte de seguimiento para el chip y por supuesto vamos a estar atentos a dar seguimiento a todos los plazos.

Aún no está definida ninguna empresa o que haya ganado alguna de las etapas del proceso, todavía está en proceso la parte de la licitación, no está definido todavía qué empresa sea la que ha ganado o que haya participado y haya obtenido este (inaudible).

Respecto a la parte de Policía Federal, yo creo que por ahí... voy a precisar primero que las policías auxiliares hacen esas tareas; ya hoy la policía bancaria industrial, la policía auxiliar, la policía del Estado de México da estas funciones, en el caso nuestro aún no está formalizado ningún decreto respecto a la parte de Constitución federal en la policía como un servicio auxiliar.

Sin embargo, parece que había ahí una inquietud, (inaudible) servicios es con fuerza federal, la policía federal y es lo que existe, son las policías auxiliares que hay de los estados.

PREGUNTA.- ¿Pero se sigue solicitando personal?

RESPUESTA.- Para fuerzas federales.

PREGUNTA.- Buenas tardes, secretario, quisiera que nos diera el número de secuestros que tienen ustedes ya como dato y la otras es que el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos está señalando que los funcionarios que no sirvan, como pidió el papá de este muchacho secuestrado y asesinado, que se vayan en diciembre, ¿usted qué plazo se está poniendo para responder a la ciudadanía?

RESPUESTA.- Las cifras, con todo gusto le hago llegar la presentación, están ahí las cifras.

Respecto a esa referencia que usted señala quiero decirle que yo día con día, el compromiso y la voluntad es plena, yo sí comparto la idea de que si algún funcionario público es ineficiente tendríamos que irnos si así fuera; el gran reto es y no corresponde a esa perspectiva, y así es de manera permanente, es que tenemos que construir y tener alcance tanto en planeación, en la parte institucional y sin duda un tema importante es indicadores de medición.

Yo soy un convencido de la importancia de esas herramientas, yo considero una oportunidad histórica para México tener esa herramienta, el acuerdo donde vengan identificados ya responsables, metas, tiempos, que sin duda para todos va a ser un esquema de beneficio para tener alcance, porque buscamos tener esta condición que es nueva para la parte de seguridad pública.

De mi parte yo asumo la responsabilidad de que si soy ineficiente y no cumplo con las metas establecidas, sin duda, es algo que yo asumo, no ahora, de siempre, yo comentaba hace un momento que mi educación me ha enseñado a ser competitivo y a ser eficiente y yo apuesto a ser eficiente en mis tareas diarias.

PREGUNTA.- ¿Le tiene miedo a la palabra renuncia?

RESPUESTA.- No, claro que no.

PREGUNTA.- ¿Le tomaría el reto a Soberanes de renunciar el uno de diciembre si no hay resultados?

RESPUESTA.- Resultados, ¿cuáles resultados?

PREGUNTA.- Así lo dijo él; quiere ver resultados.

RESPUESTA.- Pregúntele a él para que diga cuáles resultados para medir el indicador y con todo gusto.

PREGUNTA.- La baja de secuestros que no haya...

RESPUESTA.- Por eso, miren, el indicador, que inclusive está firmado y vale la pena estar atentos de eso, son los acuerdos que tenemos ya pactados, no sólo la parte federal, los estados, municipios, inclusive el Poder Judicial, el Congreso mismo y yo creo que es una oportunidad para todos.

Insisto, es la primera vez en la historia de México que un acuerdo distingue responsables, metas y tiempos y sin duda es una gran

meta para poder vigilar a cada uno en su productividad, eficiencia y en su operación.

PREGUNTA.- A pesar de que todo el poder del Estado se ha volcado en contra de la delincuencia organizada y el narcotráfico, el ciudadano común no ve resultados, no sé usted qué tipo de resultados quisiera ver por parte de esta estrategia que instrumenta el gobierno y quisiera saber ¿a qué atribuye este fenómeno? y dos, ¿si ya tiene el nombre del sucesor de Roberto Campa?

RESPUESTA.- Efectivamente, hemos estado trabajando con estados, con municipios, porque parte de la perspectiva del delito federal es que el impacto es al Estado mexicano más que a la parte patrimonial; por definición, el delito de fuero común es centralmente patrimonial, es el robo, el asalto, el secuestro, cuyo impacto es directo a la comunidad, por eso estamos coadyuvando en ese sentido, para tener alcance operativos para combatirlo.

En la parte que nos corresponde al delito federal hay mucho por hacer, pero si usted observa lo que sea, como ofensiva contra el crimen, en términos de resultados, de aseguramiento de droga, de dinero, de logística, todavía tenemos, inclusive, hasta récord de detenciones.

Sin embargo, el gran reto es poder articular este esfuerzo para tener alcance y dotar a la comunidad del espacio público que le pertenezca, de recuperar la paz social, de recuperar la convivencia abierta, pública y en ese sentido tenemos que tener alcance con los estados y municipios para poder articular el esfuerzo y, por supuesto, acotar lo que hoy tenemos de actividad criminal en todo el país.

En el país el delito que prevalece es el robo, usted vio la última estadística y el delito patrimonial es el 92 por ciento y el impacto es directo a la comunidad y el .03 por ciento corresponde al secuestro, pero basta que exista un secuestro para que estemos obligados a combatirlo y enfrentarlo, cuyo impacto es brutal a la comunidad.

Por ello, debemos tener el alcance, las capacidades, como Estado, para poder enfrentar este fenómeno.

Respecto al señor Campa Cifrián, como ustedes saben, estoy obligado a llevar la propuesta al Consejo de Seguridad Pública Nacional; el próximo consejo será a finales de mes, justo hoy que tenemos el periodo que marcamos para poder reunirnos y dar seguimiento a los puntos que había de acuerdo en el Consejo y ahí se pondrá a disposición del Consejo el candidato, que si se aprueba sería el sucesor.

De momento estamos viendo perfiles, quiénes pueden ser y por supuesto ahí estará en la mesa el nuevo candidato para suceder al señor Campa Cifrián.

Muchas gracias.

-- ooOoo --